

# Pacem in Terris (Paz en la Tierra)

## Por el Papa Juan XXIII, 11.04.1963

### (60 Aniversario)



# El contexto

## En los años sesenta:

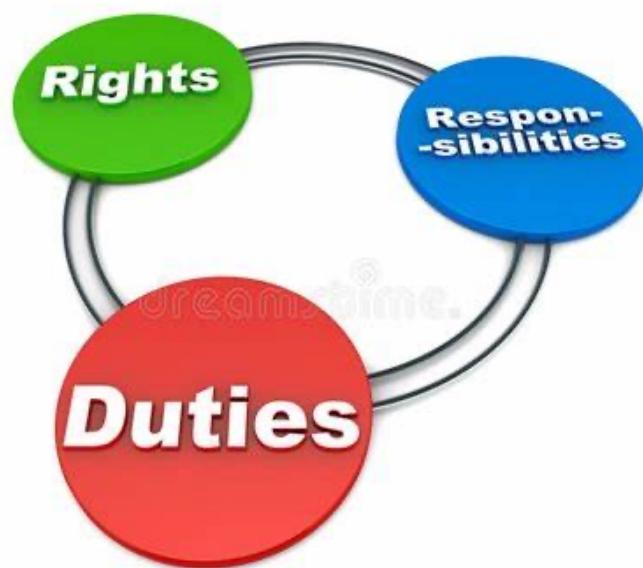
- ❖ Había una Guerra fría entre la URSS y EEUU y competencia en la producción de armas nucleares.
- ❖ En la URSS se cometían injusticias y se violaban los derechos humanos. Los medios de comunicación estaban controlados, solo los comunistas podían presentarse a las elecciones y se suprimía la religión.
- ❖ El Vaticano II estaba en marcha y la *Pacem in Terris* (PT) se publicó durante las sesiones del Concilio Vaticano.
- ❖ El Papa Juan XXIII se estaba muriendo de cáncer, de hecho murió dos meses después de la publicación de PT.
- ❖ PT se dirige a todas las Personas de Buena Voluntad.



# CONTENIDO

- ❖ I. DERECHOS HUMANOS Y DEBERES MORALES
- ❖ II. RELACIÓN DE LAS PERSONAS CON EL ESTADO
- ❖ III. RELACIÓN ENTRE LOS ESTADOS
- ❖ IV. RELACIÓN DE LOS ESTADOS CON LA COMUNIDAD MUNDIAL
- ❖ V. EXHORTACIÓN PASTORAL A LOS CATÓLICOS

# 1. Derechos humanos y deberes morales números 1-45



- Cada persona tiene derechos y deberes. Estos derechos y deberes son *universales* e *inviolables* y, por tanto, *inalienables* (9).
- Toda persona tiene derecho a la **integridad corporal** y a disponer de los medios necesarios para el **correcto desarrollo de su vida** (11).
- La persona tiene el **derecho natural a ser respetado**; a su **buen nombre**; a la **libertad de investigar la verdad**, a la **libertad de expresión y publicación**, a la **libertad de ejercer cualquier profesión que elija** y a ser **informado con exactitud sobre los acontecimientos públicos** (12).

## Derechos



- ❖ Tiene el derecho natural a participar en los beneficios de la cultura y a recibir una buena educación general(13).
- ❖ Derechos de religión y conciencia (14).
- ❖ Derecho a elegir el propio estado de vida, incluido el derecho a fundar una familia y seguir una vocación religiosa (15-16).
- ❖ El hombre tiene el derecho inherente a trabajar y a ejercer la iniciativa personal en el trabajo (18).
- ❖ Las condiciones de trabajo del hombre son un corolario necesario de estos derechos. Las condiciones de trabajo de la mujer deben estar en consonancia con sus necesidades y responsabilidades como esposa y madre (19).

## Derechos



# Derechos

- ❖ **El trabajador tiene derecho a un *salario justo* y suficiente para mantener a su familia (20).**
- ❖ **El hombre tiene derecho a la propiedad privada, pero el derecho a la propiedad privada **conlleva también una obligación social (21 y 22).****
- ❖ **Derechos de reunión y asociación (23).**
- ❖ **Derecho a emigrar e inmigrar (25).**



## Funciones

- ❖ En la sociedad humana, el derecho natural de un hombre da lugar a un **deber correspondiente** hacia los demás hombres (30). Cada uno debe **colaborar mutuamente** para crear una sociedad cívica (31).
- ❖ La sociedad humana exige que los hombres **se guíen por la justicia** y el **respeto a los derechos de los demás**; que estén animados por el amor hasta el extremo de **sentir las necesidades de los demás como propias**(35).

## Características de la actualidad

- Los trabajadores han ido adquiriendo gradualmente derechos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Las mujeres desempeñan ahora un papel importante en la vida política
- Todos los países están alcanzando la independencia política.
- De ahí que el trato de inferioridad o superioridad de ciertas clases se esté convirtiendo rápidamente en cosa del pasado (39).

## II. Relación entre las personas y el Estado 46-79



# Naturaleza de la autoridad:

- **Toda comunidad civilizada debe tener una autoridad gobernante y esta autoridad tiene su fuente en Dios (46-47).**
- **Un Estado que utiliza como principales medios, castigos y recompensas, no puede promover eficazmente el bien común (48).**
- **Los representantes del Estado no tienen poder para obligar a los hombres en conciencia, a menos que su propia autoridad esté ligada a la autoridad de Dios y sea una participación en ella (49).**
- **Una orden contraria a la voluntad de Dios no es vinculante (51).**

# El objetivo del Estado

- ❖ **La consecución del bien común es la única razón de ser de las autoridades civiles (54).**
- ❖ **Todas las personas tienen derecho a compartir el bien común (56).**
- ❖ **Las autoridades civiles deben potenciar la participación de los miembros más débiles de la sociedad en el bien común, ya que no pueden defender por sí mismos sus derechos e intereses legítimos (56).**
- ❖ **El Estado debe promover el bienestar material y espiritual de los ciudadanos (57-59).**

# Responsabilidades de la autoridad pública

- ❖ **Crear un clima en el que todos puedan ejercer pacíficamente sus derechos y deberes (60, 63).**
- ❖ **Los decretos del gobierno que violan los Derechos Humanos carecen totalmente de fuerza vinculante(61).**
- ❖ **Se recomienda una triple división de poderes -legislativo, ejecutivo y judicial- para las autoridades públicas (68).**
- ❖ **El pueblo tiene derecho a participar activamente en el gobierno (73).**

# Exigencia judicial de un Estado

- *La Carta de los Derechos Humanos debe incorporarse a la Constitución del Estado (75);*
- *Debería haber una constitución escrita (76);*
- **La Constitución debería establecer claramente que la función principal de los poderes públicos es reconocer, respetar, coordinar, salvaguardar y promover los derechos y deberes de los ciudadanos (77).**

### III. Relación entre Estados 80-129



**Las relaciones entre los Estados deben  
estar animadas por  
*verdad, justicia, solidaridad y libertad***

# En verdad

- **La relación mutua debe regirse por la Verdad que exige:**
- ***Eliminación del racismo entre los Estados y reconocimiento de la igual dignidad y del derecho al desarrollo personal (86).***
- **Las naciones desarrolladas tienen que contribuir al progreso de otras naciones (87-88).**
- **Uso objetivo de los medios de comunicación, evitando dañar la reputación de otra nación (90).**



# En justicia

- **Un Estado no debe aspirar a mejorarse a sí mismo causando perjuicio y opresión a otras naciones (92).**
- **El choque de intereses debe resolverse de forma verdaderamente humana, no por la fuerza armada ni mediante engaños o artimañas (93).**
- **El interés superior de la justicia pasa por mejorar las condiciones de las minorías étnicas (96).**



- Los Estados deben trabajar solidariamente para promover el bien común de toda la familia humana, no sólo para los habitantes del Estado (98).
- Promover la relación recíproca entre personas de diversos orígenes étnicos (100).
- Las naciones tienen que colaborar para facilitar la circulación de bienes, capital y mano de obra entre todas las naciones.
- Hay que llevar las obras al lugar de los trabajadores y no desplazar a los trabajadores al lugar de trabajo (101-102).
- Los refugiados políticos tienen todos sus derechos como personas en los países de acogida. Tienen derecho a emigrar al país de su elección (106).

## En solidaridad



- ❖ Los países desarrollados fabrican armas mientras que otros carecen de desarrollo (109); la creencia de que la paz puede garantizarse mediante una posesión equitativa de armamento (110) somete a las personas a un miedo constante y pone en peligro diversas formas de vida (111).
- ❖ Hay que poner fin a la carrera armamentística y prohibir las armas nucleares (112); la paz verdadera y duradera entre las naciones sólo puede lograrse en la confianza mutua(113);
- ❖ "Nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra" - Papa Pío XII (116).

# En libertad

- ❖ **Las naciones ricas tienen que prestar ayuda sin dominación ni injerencia (125).**
- ❖ **Los conflictos deben resolverse mediante la negociación y el acuerdo, y no recurriendo a las armas (126).**
- ❖ **El uso de armas nucleares no es un instrumento adecuado para la reivindicación de la justicia (127),**



# IV. RELACIÓN DE LOS HOMBRES Y DE LAS COMUNIDADES POLÍTICAS CON LA COMUNIDAD MUNDIAL: 130-145



- ❖ El progreso social, la seguridad y la paz de cada país están necesariamente ligados a los de todos los demás países (131).
- ❖ Las estructuras y formas actuales de los gobiernos nacionales son inadecuadas para promover el bien común universal (135).
- ❖ *Se necesita una autoridad pública con poder en todo el mundo para resolver los problemas mundiales* (137).
- ❖ La autoridad universal no debe entrar en la esfera de acción de la autoridad de los Estados individuales respetando el principio de subsidiariedad (141).
- ❖ La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de la ONU afirma que todas las naciones deben tener todos los derechos (143).

## V. EXHORTACIONES PASTORALES 146-172



- Los católicos deben tomar **parte activa en la vida pública** y trabajar en beneficio de todo el género humano(146).
- Existe cierto **desfase entre la fe y la práctica** (152). Esta brecha se debe a una educación inadecuada en la enseñanza cristiana y en la moral cristiana (153).
- Para realizar los **derechos naturales** del hombre es necesaria una **amplia cooperación entre los católicos, los cristianos no católicos y los no cristianos** (157).

- **Al colaborar con otros, los católicos deben distinguir entre ideas y movimientos filosóficos falsos (159).**
- **Los cristianos deben actuar con prudencia para determinar cuándo colaborar con los no cristianos (160).**
- **El mundo nunca será morada de paz hasta que la paz haya encontrado un hogar en el corazón de todos y cada uno de los hombres (165).**

# Reflexión:



**¿Qué puedo hacer yo/ mi  
Comunidad/ mi Congregación  
para promover la paz en la tierra?**